

...CIVIL QUARTO, VEINTE
 ...MARAVEDÍES, AÑO DE MIL
 ...CIENTOS Y SESENTA
 ...TRES.

Sobre lo q. puga
 sa la Mita de
 Abila; se haze
 como haviendo
 disputado
 sobre su
 renovacion

na anual de dos mill, y quinientos m. vellones
 q. la poverana piedad de nro Monarca fu
 enviado perronar en la Mita de la Ciudad de
 Avila por espacio de catorce años, cumplidos
 el año de setecientos setenta, y dos acudio esta
 villa a la N. piedad pidiendo se dignare con
 den su continuacion, y auñq. se Repetido este
 replica no se a dado la Revolucion, q. se apetece
 y existiendo como existen aun con mayor au
 mento los Jurros morales q. esta villa es pue
 para impetrata, q. conjar del Relato de las
 Representaciones, q. para ello vean hecho, de
 veando poner todos los medios posibles para co
 vequer el Remedio de las Urgencias mas not
 mas necesidades, q. se Representan lo ha
 presente, y de ello entendido esta villa, y del lo
 memorable estado enq. se hallan los caudales de
 dha Mita Cruz, sus obras, Reparos, y funcio
 nes. Noticiosa de hallarse vacante la mita
 de la Ciudad de Malaga acordaron se haze
 nueva Reuemente Representacion a Nro ca
 tolico Monarca (q. D. q.) paraq. su notoria
 piedad se dignare conceder la dha perron, y q.
 cie sobre la citada mita u otra q. sea de su
 agrado por tiempo q. sea de su N. voluntad

Compadidos - se hizo presente por el vno Governador que

